



Resolución Ejecutiva Regional N° 019 -2019-GRLL/GOB

Trujillo, 03 ENE 2019

VISTA: la Resolución Ejecutiva Regional N° 2275-2017-GRLL/GOB, de fecha 28 de noviembre del 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional del visto, se designó al Ing. Ricardo Roger Sandoval Pozo, en el cargo de confianza de Gerente Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos del Gobierno Regional de La Libertad;

Que, asimismo con Resolución Ejecutiva Regional N° 050-2015-GRLL/PRE, de fecha 12 de enero del 2015, se designó al Ing. Raúl Fausto Araya Neyra, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Minas de la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos del Gobierno Regional de La Libertad;

Que, siendo prerrogativa del Titular de la entidad, de acuerdo a lo previsto en el inciso c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, designar y cesar a los funcionarios de confianza, el Despacho de Gobernación, ha decidido dar por concluida la designación en el cargo de confianza de Sub Gerente de Minas de la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos, promoviéndolo al cargo de Gerente Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos del Gobierno Regional de La Libertad, por lo que es necesario cesar al funcionario que actualmente se encuentra ejerciendo el cargo señalado, considerando cumplido el objetivo materia de su designación, correspondiendo dar por concluida la misma;

Que, por convenir al Servicio y de conformidad con lo prescrito en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, corresponde designar al **Ing. Raúl Fausto Araya Neyra**, en el cargo de Gerente Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos del Gobierno Regional de La Libertad, en condición de funcionario de confianza, con las prerrogativas propias de su cargo, de acuerdo a lo establecido en el Cuadro de Asignación de Personal, el Presupuesto Analítico de Personal, debiendo encargarse a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, la asignación de la categoría remunerativa y/o el acondicionamiento contractual y afectación presupuestal correspondiente para dicho cargo dentro de los alcances legales propios de este Gobierno Regional;

Estando a los vistos de las áreas correspondientes, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación del **Ing. RICARDO ROGER SANDOVAL POZO**, en el cargo de confianza de Gerente Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos del Gobierno Regional de La Libertad, agradeciéndole por los servicios prestados a la Institución.

Artículo 2°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación del **Ing. RAUL FAUSTO ARAYA NEYRA**, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Minas de la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos del Gobierno Regional de La Libertad, agradeciéndole por los servicios prestados a la Institución.

Artículo 3°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al **Ing. RAUL FAUSTO ARAYA NEYRA**, en el cargo de confianza, de Gerente Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos del Gobierno Regional de La Libertad.





Resolución Ejecutiva Regional N° 019 -2019-GRLL/GOB

Artículo 4°.- AVOCAR en la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos del Gobierno Regional de La Libertad, las funciones propias de la Sub Gerencia de Minas, de manera provisional hasta la designación del funcionario que asuma la titularidad del Despacho.

Artículo 5°.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, la asignación de la categoría remunerativa y/o el acondicionamiento contractual y afectación presupuestal correspondiente para dicho cargo de confianza, dentro de los alcances legales propios de este Gobierno Regional.

Artículo 6°.- NOTIFICAR la presente Resolución a la parte interesada, Gerencia General Regional, Órgano de Control Institucional, Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos, Sub Gerencias de Gestión Patrimonial, Recursos Humanos y Tesorería, y a todos los demás órganos y unidades orgánicas que correspondan, del Gobierno Regional La Libertad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FFGS/Ndpf

REGIÓN LA LIBERTAD


.....
Manuel Felipe Llampén Coronel
GOBERNADOR REGIONAL